

Acta de la sesión N°102-81, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 22 de junio de 1981 con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano de la Facultad; Lic. Ana Cecilia Escalante H., Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Lic. Mirta González S., Directora Interina de la Escuela de Psicología; señor Edwin Corrales, Representante Estudiantil y señor Olger Ledezma S., Asistente Administrativo de la Facultad. Asisten también como representantes de la Junta Directiva del SINDEU los señores Gerardo Contreras y Luis Barrantes Mesén y los representantes de los Conserjes de Ciencias Sociales, señores Edgar Garita y Miguel A. Camacho Pereira.

ARTICULO I:

El señor Decano recuerda que el punto principal de esta sesión es conocer un planteamiento que desea formular el personal de Conserjería en relación con el recargo de funciones que consideran se les ha producido en los últimos meses.

Por lo tanto solicita a los representantes que expongan sus criterios sobre el asunto:

El señor Gerardo Contreras, miembro de la Junta Directiva del SINDEU, expone en forma detallada los problemas que atraviesa el personal de Conserjería de esta Facultad, debido al incremento en el volumen de trabajo y en la variedad de labores que han asumido. Agrega que, con el propósito de superar esta situación, propone la realización de un estudio técnico al interior de la Facultad, y que los resultados del mismo sean conocidos por el Consejo Asesor para que tome una disposición al respecto.

El señor Luis Barrantes sugiere que en la medida de lo posible no se utilice a los conserjes para asuntos personales del resto de los funcionarios de la Facultad, debido a que eso no es parte de la labor de conserjería y además afecta el cumplimiento de los conserjes en su propio trabajo.

El señor Decano se manifiesta de acuerdo con lo dicho por el señor Barrantes y solicita a los miembros del Consejo Asesor hacer cumplir esa petición.

Al final de una amplia discusión sobre el tema, se acuerda nombrar una comisión formada por un representante del Consejo Asesor, un representante de la Junta Directiva del SINDEU, un representante del personal

de Conserjería, y el Asistente Administrativo de la Facultad para que realice un estudio sobre el asunto y rinda un informe al Consejo Asesor para tomar alguna disposición al respecto, en un plazo de seis semanas a partir del envío de la comunicación.

A las 3:20 de la tarde se retiran los representantes del SINDEU y de los Conserjes.

ARTICULO II:

El señor Decano informa que el Consejo Universitario próximamente resolverá lo relativo al reglamento de nomenclatura, lo cual sobre la posibilidad de conceitar la asignación del nombre de Eugenio Fonseca Tortós para la Biblioteca de la Facultad.

ARTICULO III:

La Lic. Ana Cecilia Escalante comentó el problema que se le ha presentado a su Escuela con la falta de aulas para los cursos programados para el II Ciclo lectivo del presente año.

La misma situación se le ha presentado a la Escuela de Historia y Geografía.

Después de algunos comentarios sobre el asunto se llega al consenso de que en un futuro los horarios deben elaborarse anticipadamente, tratar de no concentrar cursos en determinadas aulas y asignar aulas a los cursos antes de enviarlos a la Oficina de Registro.

ARTICULO IV:

El señor Decano acoge una solicitud de la Lic. Ana Cecilia Escalante en el sentido de que se modifique el texto del Artículo III del Acta número 97-81 antes de que la misma sea aprobada en una próxima sesión.

En tal sentido el texto debe quedar de la siguiente forma:

El señor Decano informa que el objetivo principal de la sesión es integrar una terna para la elección del Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales. Seguidamente, el Lic. José Luis Vega, Director del Instituto, explica que es necesario nombrar un Subdirector por el recargo de trabajo que tiene en la Dirección del mismo, sobre todo en lo que respecta a la supervisión de los proyectos.

El Lic. Vega propone al Consejo Asesor el nombre del Dr. Jorge Rovira para ocupar dicho cargo.

A continuación los señores miembros del Consejo Asesor expresan su apoyo para que el nombre del Dr. Jorge Rovira se incluya en la terna, habiendo un consenso de que se trataba de la persona idónea para ocupar el cargo. La Lic. Escalante propone el nombre del Lic. William Reuben Soto y el Dr. Urcuyo propone el nombre del Dr. Francisco Barahona, quedando así integrada la terna que se enviará al Consejo Universitario.

A las 3:45 de la tarde termina la sesión.